



# GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS



“Año de la Consolidación del Mar de Grau”

NOTA DE PRENSA N° 115 -2016-GR.CAJ/DC.RR.PP.

## Celebran Día Internacional de la Diversidad Biológica

**Este 20 de mayo se estarán desarrollando diversas ponencias con facilitadores del Gobierno Regional Cajamarca, Ministerio del Ambiente, Municipalidad Provincial de Cajamarca, entre otros.**

En el año 1994, la asamblea de la Organización de las Naciones Unidas declaró el 22 de mayo como Día Mundial de la Diversidad Biológica al entrar en vigor el convenio. Alexander Von Humboldt fue uno de los primeros en dedicarse a la diversidad biológica y en 1845 dijo que “una apreciación equitativa de todas las partes del estudio de la naturaleza, debe estar basada en la utilización más cuidadosa de los productos de las fuerzas naturales”.

En nuestra región se posee diversidad biológica que debemos proteger. La Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente (RENAMA); ha presentado la propuesta de creación de sitio RAMSAR de las lagunas de Alto Perú, San Cirilo y Yanacanchilla; ecosistema fundamental que tiene un alto valor hidrológico.

“Es un importante ecosistema alto andino, denominado Jalca, que por la misma ubicación, son cabeceras de las nacientes de agua de las cuencas del Jequetepeque y el Llaucano; en el cual se captan y almacenan grandes cantidades de agua dulce, proveniente de las lluvias y neblinas”, manifestó el Subgerente de Recursos Naturales y Áreas Protegidas, Segundo Sánchez Tello.

Segundo Sánchez refirió que a través de la Gerencia de RENAMA tiene cinco propuestas de Áreas de Conservación Regional (ACR): “Bosque el Chaupe, Cunía y Chinchiquilla” en San Ignacio, “Río Chinchipe”, “Páramos y Bosques Húmedos”, “Bosques Montanos de la Cordillera Real Oriental” en Jaén y “Bosques secos del Marañón” en San Marcos y Cajabamba.

**Se agradece su difusión  
Cajamarca, 18 de mayo de 2016**

**DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS  
GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA**